

# ANÁLISIS DE LA PRESENCIA DE TÉCNICAS ARQUITECTÓNICAS MEDITERRÁNEAS EN CONTEXTOS IBÉRICOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA: LOS SILLARES ALMOHADILLADOS.

FERNANDO PRADOS MARTÍNEZ

Universidad Autónoma de Madrid

---

## RESUMEN

La técnica del almohadillado de sillares, que sería habitual a lo largo del Primer Milenio a.C. en todo los pueblos mediterráneos, llegó al sur de la Península Ibérica a través de las colonizaciones semitas y se generalizó principalmente en época púnica, a partir del siglo VI a.C. A lo largo del texto veremos cómo esta técnica se desarrolló sobre algunos paramentos de dos importantes yacimientos ibéricos de la Provincia de Córdoba. Posteriormente nos centraremos en la funcionalidad constructiva de dicha técnica y en su valor estético.

---

## RÉSUMÉ

La taille du bossage fût une technique architectonique très habituel aux cultures de la Méditerranée pendant le 1<sup>er</sup> Millénaire av JC. Dans ces exemples que nous avons pris à la province de Córdoba on voit comme cette technique est liée à l'arrivée des colonisations semites au sud de la Péninsule Ibérique. En plus, on va reconnaître les deux types du bossage qui nous avons déterminé ici; ceux de El Higerón, ornementaux et fonctionnels, et ceux de Iponuba, qui sont "rustiques", et qui ont apparu à cause de la taille de l'*anathyrosis*.



*"Se acepta generalmente que la propia introducción de la arquitectura de sillares en la Península Ibérica, se suele identificar con la llegada a nuestras costas de las primeras oleadas de comerciantes y colonos semitas".*

Este trabajo ha sido realizado durante una Estancia breve en el Institut d'Archéologie Classique de l'Université Marc Bloch (Strasbourg-II) concedida por el Vicerrectorado de Investigación de la Universidad Autónoma de Madrid.

La técnica del almohadillado de sillares, que sería habitual a lo largo del Primer Milenio a.C. en todo los pueblos mediterráneos, llegó al sur de la Península Ibérica a través de las colonizaciones semitas. En el presente texto veremos cómo esta técnica incide en dos yacimientos ibéricos de la Provincia de Córdoba y analizaremos después su funcionalidad constructiva y ornamental.

El almohadillado es una de las realizaciones ejecutadas sobre sillares que más se han extendido a lo largo de todo el Mediterráneo, desde finales de la Edad del Bronce. Esta técnica, de claras connotaciones mediterráneas, tiene su origen en Oriente, en fechas bastante tempranas. Uno de los testimonios más antiguos que poseemos de su utilización, lo tenemos en uno de los patios del palacio del Tell de Ras-Shamra (Ugarit), fechado entre el 1600 y el 1200 a.C. Muy probablemente la puesta en práctica de este peculiar tratamiento de los sillares vio la luz por primera vez en Egipto, desde donde se extendió por toda la franja costera Oriental, como otras muchas técnicas y formas arquitectónicas, que viajaban inmersas en una corriente *egiptisante* que se expresó en las manifestaciones artísticas de los pueblos mediterráneos contemporáneos (Chipre, Fenicia, Siria, Palestina y Grecia), tanto en la arquitectura, como en las artes menores o en la escultura (PRADOS MARTÍNEZ, 2000: 170).

Para la introducción de esta técnica en Occidente, debemos acudir al proceso de *colonización* fenicia. La técnica del almohadillado ha sido constatada en algunos paramentos de estructuras habitacionales y defensivas fenicias orientales como por ejemplo en la ciudad de Samaria, en construcciones fechadas en torno a los siglos X-IX a.C. Así pues, con el inicio de la presencia comercial fenicia en el Mediterráneo

central y occidental a partir de mediados del siglo IX a.C. se detectaron numerosas mejoras técnicas, principalmente en el campo de la Arquitectura, donde algunas labores tales como la preparación y la talla de la piedra con finalidad estructural o decorativa alcanzaron un nivel de desarrollo no conocido con anterioridad.

Se acepta generalmente que la propia introducción de la arquitectura de sillares en la Península Ibérica, se suele identificar con la llegada a nuestras costas de las primeras oleadas de comerciantes y colonos semitas. Se toman como modelo de la introducción de la arquitectura de sillares algunas construcciones tales como el muro de contención del Cabezo de San Pedro (Huelva), que, pese a pertenecer a un contexto indígena, se relaciona directamente con la presencia de colonos fenicios en el entorno de Huelva, ya en fechas del siglo VIII a.C. (BLÁZQUEZ MARTÍNEZ *et alii*, 1981) Otros indicios pertenecen a construcciones puramente orientales aparecidas en la franja costera de la provincia de Málaga como las tumbas de cámara de la necrópolis fenicia de Trayamar (SCHÜBART y NIEMEYER, 1976), o un muro defensivo de la factoría de Toscanos que, de cronología discutida, muestra claramente una reutilización de sillares fenicios.

En los yacimientos de la campiña cordobesa que nos ocupan a lo largo de este trabajo, El Higuérón e *Iponuba*, centraremos esta influencia en las poblaciones norteafricanas de raigambre púnica, que hicieron aparición en el interior de Andalucía desde el siglo VI a.C. y no en momentos anteriores. La ocupación de las zonas del interior de Andalucía por colonos púnicos, con una motivación fundamentalmente económica, centrada en la explotación de los recursos mineros (recordemos los elementos púnicos detectados en yacimientos como Cástulo), ade-

más de la presencia de fenicios descendientes de las primeras generaciones que se asentaron en las costas meridionales de la Península son la clave para explicar esta presencia de técnicas constructivas mediterráneas en la actual provincia de Córdoba. Además, hemos de pensar que el Valle del Guadalquivir fue la vía natural de llegada de influjos culturales de procedencia púnica hacia la Alta Andalucía desde la zona gaditana y el Estrecho de Gibraltar.

Ubicándonos ya en cuestiones técnicas se puede vislumbrar que junto a la introducción de la talla cuidada del sillar (por esos mismos semitas del siglo VIII a.C.), iría también la del almohadillado (principalmente *rústico*, es decir, dejando la parte central de la cara vista en reserva, como veremos más adelante). La principal explicación de la existencia de este tipo de sillares es casual, es decir, se da por el ahorro intencionado de esfuerzo y tiempo en la talla del bloque. Con el trabajo de los laterales (planos de unión y de apoyo de los bloques) y con la talla del cuadro de *anathyrosis* era suficiente para el perfecto encaje del bloque; así, de esa manera, al quedar la parte central sin retocar, se conformaba un plano saliente, dando lugar a lo que se ha denominado "almohadillado rústico" (PRADOS MARTÍNEZ, 1999: 33).

Tenemos que citar la presencia de este tipo de tratamiento del sillar en yacimientos fenicios occidentales, como el Castillo de Doña Blanca, en el Puerto de Santa María, Cádiz (RUIZ MATA y PÉREZ, 1995: 102), en Mozia (Sicilia) (ISSERLIN, 1982), o en el muro de la factoría de Toseanos (Málaga) (NIEMEYER, 1986: 125), aunque, como hemos adelantado, éste último presenta una discutida cronología, sí se acepta la reutilización en época romana de sillares fenicios.

No podemos dejar de lado la importancia que en el mundo griego alcanzó el desarrollo de la técnica del almohadillado; podemos afirmar sin lugar a dudas que fue en este marco cultural donde adquirió mayores avances y donde obtuvo un grado técnico sumo, que lo convirtió en un elemento ornamental de gran belleza. Podemos ver diversos ejemplos del uso del almohadillado en los muros y murallas a ambos lados del Egeo y en la Magna Grecia, en Larisa, en las defensas de Thassos, en la muralla periclea de Eleusis, en Dodona, Éfeso, Priene, etc. En Grecia, sobre todo desde el siglo IV a.C., el almohadillado adquirió el valor decorativo que probablemente no tuvo en el mundo fenicio arcaico (y sí ya en el púnico posterior al siglo VI a.C., donde la incidencia de las corrientes helenísticas fueron enormes). Los almohadillados que se desarrollaron en el mundo helenístico eran completamente ornamentales, y dotaron de diferenciación en las texturas y de juegos de luces y sombras a los paramentos.

La aparición del sillar almohadillado en la Península Ibérica se relaciona con la llegada de los comerciantes fenicios, griegos y posteriormente púnicos, que desarrollaron esta técnica, y cuyo influjo penetró como otros muchos aspectos artísticos y tecnológicos en las culturas indígenas, sin olvidar la presencia de estos mismos indígenas en lugares profundamente orientalizados y helenizados del Mediterráneo Central, bien a causa de su participación como mercenarios en conflictos bélicos, bien como navegantes y comerciantes, donde seguramenteprehendieron numerosas cuestiones relacionadas con la Arquitectura, junto con otros aspectos religiosos y culturales.

Contamos con magníficos ejemplos de utilización de almohadillados en contextos coloniales peninsulares, tanto en ámbito púnico,

en Iberia Meridional (Castillo de Doña Blanca, *Carteia*, Carmona o *Cartago Nova*) como griego, en Iberia oriental (Sagunto, Puig d'Alia o Ampurias). Parece que la penetración de este tipo de influjos arquitectónicos orientales tuvo dos vías fundamentales, con alguna otra que podemos citar como "secundaria". Así, todo parece indicar que, por una parte, penetrarían influjos tecnológicos a través del Guadalquivir (desde la zona gaditana) que tendrían una procedencia púnica, y, por otra parte, existiría una llegada de influjos e innovaciones arquitectónicas a través del noreste de la Península, a través del contacto con los colonos griegos. Una tercera vía que sin duda se reflejó en la zona cordobesa, fue la de la influencia fenicia y púnica desde la costa del sudeste peninsular.

El valor ornamental del sillar almohadillado no fue la causa primera de su surgimiento. Posiblemente, detrás de la aparición del almohadillado está la necesidad implícita del canteiro de ahorrar tiempo y esfuerzo, por lo que realizaría la talla cuidada y la preparación de las juntas (lo que se vincularía con la aparición de los rebajes y listeles -la *anathyrosis* de los griegos-, para asegurar el perfecto encaje de los bloques), dejando en reserva (sin tallar, o con ligeros retoques), la parte central.

Si el primer tipo de almohadillado, vinculado con el ahorro de trabajo parece ser el originario, el segundo modelo lo tenemos en el almohadillado meramente funcional, es decir, el almohadillado que se detecta en las hiladas inferiores de una estructura (generalmente defensiva), conformando zócalos de gran robustez. Tal es el caso del recinto fortificado de El Híguerón, como veremos. Tanto uno como otro modelo de los que acabamos de hacer referencia conformarían lo que se ha venido llamando almohadillado *rústico*.

El surgimiento de ésta técnica supuso la transformación del aspecto natural de la roca en un elemento decorativo y funcional (MARTÍN, 1965: 411); así pues, el tercer modelo de almohadillado se define cuando éste adquiere una función meramente decorativa y no constructiva, que coincide además con los ejemplos de almohadillados más perfectos y trabajados, que suelen ir acompañados de planos *rugosos* (retocados con cincel, dotándolos de diferentes texturas), es decir, se cincela el plano horizontal de la cara exterior o *almohadilla*, para conseguir efectos de luces y sombras, tal y como se aprecia en el muro de la segunda fase púnica de la ciudad de *Carteia*, (ROLDÁN GÓMEZ, 1992: 74, Lám. 12; BENDALA *et alii*, 1998: 154). Este tercer tipo de modelo de sillar almohadillado se documenta en ambientes púnicos, como en el yacimiento sardo de Tharros (BARRECA, 1986), en aparejos rectangulares isódomos donde se colocan los sillares almohadillados dispersos sobre el muro, sin responder a ningún esquema regular, buscando posiblemente los juegos de luces y sombras (anticipando con mucho la búsqueda de este mismo efecto en los palacios florentinos del Renacimiento, con el uso de los mismos almohadillados).

---

## SILLARES ALMOHADILLADOS EN CONTEXTOS IBÉRICOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.

---

La llegada de influjos arquitectónicos orientales a la Península Ibérica tuvo dos vías de penetración, una por las regiones costeras septentrionales, a cargo de los colonos griegos, y la otra por la franja meridional, en la que serían protagonistas los púnicos. En nuestro caso, al centrarnos en dos ejemplos de la Turdetania, próximos geográficamente, en términos municipales vecinos de la actual Provincia de

Córdoba, nos encontramos dentro de la zona de influencia púnica, donde yacimientos como Carmona o el Castillo de Doña Blanca actuarían como focos de penetración y expansión de los influjos. La presencia de este tipo de técnica constructiva aparece junto a otros modelos arquitectónicos púnicos y orientales (plantas de edificios domésticos y sacros, estructuras funerarias o elementos defensivos púnico-helenísticos), en toda Andalucía en general, y en la provincia de Córdoba, en particular (murallas y santuario de Torreparedones, en Baena y Castro del Río, recintos de Torre Morana, en Baena, con muralla escalonada con basamento ciclópeo, recinto de Doña Esteban, en Castro del Río, con sillares almohadillados, o Ategua, con murallas escalonadas) (FORTEA y BERNIER, 1970: 19 ss.).

Los dos ejemplos que vamos a analizar se encuentran al sudeste de la Provincia de Córdoba, (Hoja 967/17-39 del Mapa del Servicio Geográfico del Ejército). Ambos fueron identificados durante algunos años como unas de las celeberrimas *Turres Hannibalis*, citadas por Plinio (N.H. 35, 169) y por Tito Livio (22,19), que, como se dice en las fuentes, fueron edificadas por el general cartaginés durante la Segunda Guerra Púnica. Este dato no se ha podido confirmar, aunque no se puede negar la influencia directa cartaginesa desde el punto de vista arquitectónico (por ejemplo, en la aparición del almohadillado, junto con otros elementos constructivos) en este ámbito cultural ibérico. La construcción de estos recintos parece vincularse al control de las fuentes de riqueza del territorio (tanto las agrícolas como las mineras), lo que no impide una posible utilización bélica de los mismos, teniendo en cuenta su inmejorable posición a la hora de vigilar los caminos, y de comunicarse con otros establecimientos vecinos (manteniendo una

magnífica relación visual entre todos ellos). La idea de recinto fortificado sin más función que la de acoger a un escaso contingente humano, dedicado exclusivamente a la vigilancia y control de las vías de comunicación, se cumple en el caso de El Higuerón de Nueva Carteya, mientras que para el yacimiento baenense se interpretan estas estructuras como parte de las defensas de la ciudad ibérica de *Ipomuba* (FORTEA y BERNIER, 1970: 38; MORET, 1996: 525). Además, la perfecta localización de estos recintos fortificados hizo que muchos de ellos fuesen empleados en época almohade dentro de un sistema organizado de vigilancia de caminos. Así, sobre algunos de estos yacimientos se erigen hoy atalayas andaluzas como en el caso de Torre Morana, también en el término municipal de Baena (del que ya sólo el topónimo del lugar es clarificador). Los materiales que se recogen en superficie en estas torres están lógicamente revueltos y, entre los numerosos fragmentos de cerámicas medievales, aparecen algunos restos de cerámicas ibero-turdetanas con decoración a bandas, fechadas en el siglo IV a.C.

La aparición de este tipo de material arqueológico no clarifica en absoluto la cronología de los recintos, ya que es de sobra conocida la pervivencia de tipos cerámicos y decoraciones como evolución desde las formas orientalizantes hasta prácticamente el cambio de Era en toda la Alta Andalucía. Además, en superficie también aparece numeroso material de clara adscripción cultural romana. Se trata por lo tanto de unos lugares reaprovechados y habitados constantemente en el tiempo dada su privilegiada posición estratégica.

## LOS ALMOHADILLADOS DE TIPO RÚSTICO DE IPONUBA (BAENA)

La ciudad de *Iponuba*, (cuya identificación se basa en la aparición de un epígrafe sepulcral que cita a un T. ANNIVS. FIRMVS IPONOBENSIS), se ubica en el llamado Cerro del Minguillar, un espolón hoy atestado de olivos y viñedos, que se levanta unos 483 m. sobre el nivel del mar, a unos 2 km. al sur de la actual población de Baena.

La ciudad ibérica, de unos 40.000 m<sup>2</sup> de superficie, estuvo rodeada de una muralla que está prácticamente destruida en la actualidad. De todo el recinto, que poseyó torres cuadrangulares, y de las que se tiene constancia al menos de cuatro, la parte mejor conservada, y donde se documentan los almohadillados, es la que mira al norte (desde donde se divisa magníficamente el curso del río Marbella y la ciudad de Baena). En esta zona septentrional del yacimiento tenemos constatada la presencia de almohadillados rústicos y listel o *anathyrosis*, en un bastión cuadrangular que sobresale de la muralla, de unos 16 m. de largo por unos 3 m. de altura máxima conservada. El bastión, construido en roca granítica local, presenta un aparejo ciclópeo bastante regularizado, con cuñas o ripios de piedras de menor tamaño y engatillados. Esta estructura es la que muestra las improntas de los almohadillados, que además se enmarcan en unas bandas o listeles con ángulos de sección triangular, bastante similares a los de El Higuerón (como veremos a continuación), lo que para Fortea y Bernier implicó una relación arquitectónica y cronológica directa (FORTEA y BERNIER, 1970: 39),

En este mismo bastión norte de la cinta defensiva de *Iponuba*, aparece otro elemento cuya interpretación no está clara; se trata de un sillar de esquina de gran tamaño que presenta un almohadillado rústico bastante sobresaliente, pero que no está enmarcado por una moldura en su parte baja, sino que se apoya directamente en la hilada inmediatamente inferior. La superficie acampanada que manifiesta hace pensar a algunos estudiosos que se podría tratar de la reutilización de una cornisa (MORET, 1996: 525) rematada con gola egípcia que pudo haber pertenecido a un monumento funerario ibérico del tipo "pilar estela" o "turriforme".

## ALMOHADILLADOS DEL RECINTO FORTIFICADO DE EL HIGUERÓN (NUEVA CARTEYA)

El yacimiento ubicado en el Cerro de El Higuerón, dentro del término municipal de Nueva Carteya, población de la que dista unos seis kilómetros, se ubica en la parte más elevada de un altozano, cuya cota máxima se encuentra a 560 m. sobre el nivel del mar. Los restos de las murallas y de los bastiones que circundan un espacio de unos 2500 m<sup>2</sup>, se erigen hoy entre los olivares.

El yacimiento, auténtico recinto fortificado, presenta dos líneas de muralla. La exterior, que se ubica en un plano inferior, está constituida por siete bastiones de planta rectangular con paredes en talud en la cara externa, de unos 18° de inclinación (FORTEA y BERNIER, 1970: 61), que conforman un recinto de planta poligonal. En los bastiones que sobresalen de esta línea defensiva nos encontramos ante un aparejo irregular con una fábrica de sillares trapezoida-

les en su mayoría, cuyas alineaciones y encajes están bastante más cuidados que en el resto del perímetro amurallado exterior. Estos bloques presentan almohadillados rústicos y listel en las esquinas. El lienzo meridional es el que ofrece un mejor estado de conservación y permite observar una magnífica calidad constructiva, con hiladas regularizadas y aparejo trapezoidal. Las cortinas oriental y septentrional, pese a su peor estado de conservación, permiten vislumbrar los almohadillados y el trabajo de las esquinas, regularizadas también mediante la talla del listel.

El recinto interno, de planta bastante más homogénea, presenta un esquema cuadrangular. Esta estructura defensiva ha disfrutado de una mayor atención constructiva que la anterior. Los paños se erigen mediante hiladas regulares, con un aparejo isódomo bastante cuidado. Los sillares, unidos en seco y sin ripios o cuñas de piedra al contrario que en el recinto externo, están mejor rematados y perfectamente escuadrados, con las esquinas rebajadas mediante la talla de un listel de sección triangular que provoca la presencia de almohadillados que dotan de gran robustez la parte inferior (hiladas inferiores que apoyadas directamente sobre la roca virgen, funcionan como el basamento de una torre).

Esta fortificación de El Híguerón, que en un primer momento se adscribió por los almohadillados y listeles al período romano, aportó materiales cerámicos ibéricos fundamentalmente durante su excavación (dirigida por los profesores Fortea y Bernier), además de algunos otros fechados en época romana republicana (que hicieron pensar en el uso continuado de sus estructuras, probablemente con la misma finalidad). El recinto exterior se fechó hacia el 400 a.C. por materiales cerámicos, aunque

la tecnología constructiva parece remontarse años atrás, por algunos materiales encontrados y por sus concomitancias arquitectónicas con las murallas de Puente Tablas (Jaén). El recinto interno, una torre de planta cuadrangular, situada en el centro de la colina, planteó discusiones sobre su cronología. Según una revisión de sus materiales realizada en los últimos años, se fecha en el siglo I d.C. (RUIZ; MOLINOS y CHOCLÁN, 1991: 118), y se interpreta como una torre de vigilancia. La nueva datación que se propuso a principios de la década de los noventa, cuestionó la cronología de otras torres y recintos fortificados de la provincia de Córdoba, que se habían fechado en época del Ibérico Pleno (V-IV a.C.) fundamentalmente por la relación arquitectónica con El Híguerón de Nueva Carteya.

Algunos de estos recintos ciclópeos considerados ibéricos (por los paralelos tecnológicos y por la recogida de materiales en prospecciones superficiales), presentan también potentes almohadillados, como los yacimientos de Las Piedras de Gilica y el Cerro del Viento (Baena) o Doña Esteban (Castro del Río).

---

## CONCLUSIONES

---

No es tarea sencilla, en absoluto, explicar la aparición en estos contextos ibéricos de la Alta Andalucía de algunos ejemplos de técnicas constructivas de corte mediterráneo a partir de la colonización púnica de la franja costera y de la interacción étnico-cultural entre grupos poblacionales coloniales e indígenas. Además, en las publicaciones científicas más recientes se refleja cada vez más marcada una línea divisoria hipotética entre las comunidades indígenas de la Alta y la Baja Andalucía, ésta

última mucho más frecuentada por poblaciones de origen fenicio-púnico. De todas formas estas fronteras teóricas se basan fundamentalmente en el registro material y somos conscientes que apoyarnos en él, de cara a distinguir diferentes etnias, puede acarrear errores. Lo mismo puede suceder si nos apoyamos en las fuentes clásicas como único sustento para definir las fronteras de la Andalucía prerromana (FERRER ALBELDA y GARCÍA FERNÁNDEZ, 2002: 146 y ss.).

El papel de la cultura púnica como foco difusor ha sido discutido en las últimas décadas, principalmente por culpa de la generalizada tendencia historiográfica de corte filohelena que explicaba los procesos de desarrollo de los avances técnicos en la cultura ibérica. Un papel el de la presencia griega que ya ni siquiera es tan evidente para los pueblos ibéricos del noreste, donde cada vez se vislumbran más aspectos relacionados con el mundo púnico de Ibiza y no tanto a través de la Arquitectura (donde aparecen algunos ejemplos muy claros como la torre dividida de Alorda Park, en Tarragona, de idéntica planta y módulo que las de Mozia en Cerdeña) sino también a través del registro material, principalmente anfórico, que denota un fluido intercambio comercial –y cultural– con las Pitiusas y, por ende, con Cartago.

En los últimos años y dada la aparición de constantes referencias arquitectónicas de procedencia oriental en la región objeto de estudio (como la nueva cámara funeraria excavada en la localidad de Hornos, en las proximidades de la conocida cámara de Toya en Peal de Becerro, Jaén) es mucho más fiable hablar de una influencia púnica en el interior de Andalucía y no sólo a partir de la llegada de influjos por el Guadalquivir, sino también desde el análisis de la presencia de elementos culturales similares que penetraron directamente desde la costa levanti-

na, donde la importancia del elemento púnico es aceptado cada vez por un mayor número de investigadores, apoyado en los datos que están aportando las investigaciones en centros de la importancia de la propia Lucentum (Alicante) o de los distintos asentamientos ubicados en la desembocadura del río Segura (La Escuera, El Oral, Cabezo Pequeño del Estaño o La Fonteta). Pese a ello no se puede olvidar la presencia de algunos asentamientos púnicos o altamente “punicizados” en el interior andaluz tales como Olontigi, Ituei (FERRER ALBELDA, 1998: 39) o la propia Carmo (BENDALA GALÁN, 1994).

La aparición en la Alta Andalucía de las tumbas de cámara como las que se han citado, de cajas cinerarias en piedra con decoración de tipo oriental, de las diosas entronizadas, de huevos de gallina y de otros recipientes en piedra que imitan los huevos de avestruz, son el resultado de la adopción de manifestaciones culturales fenicio-púnicas que fueron introducidas desde la zona costera de Baria (Villaricos, Almería) y desde el asentamiento púnico de *Tagilit* (en el Valle del río Almanzora), hasta estas regiones del interior. La motivación principal de estos movimientos radica en el interés de los comerciantes púnicos y de la clase aristoerática bastetana y turdetana de afianzar las relaciones comerciales y garantizar la seguridad en la ruta de los metales que unía la región levantina con la zona minera de Cástulo. Los recintos fortificados cordobeses que hemos estudiado quedarían encajados en el marco de estas relaciones de las poblaciones coloniales costeras con los pueblos indígenas del interior y tendrían, como ya se ha avanzado, un carácter militar, defensivo relacionado con el control del territorio. Otra cosa es adscribirlos étnicamente a iberos o púnicos, o ponerlos en relación con las afamadas “Torres Anibálicas”, sobre todo cuando es bien conocido el mosaico



de pueblos que conformaban los territorios bastetano y turdetano y la dificultad que conlleva identificar etnias a partir de elementos de un registro arqueológico que puede ser común a varias de ellas (FERRER ALBELDA y GARCÍA FERNÁNDEZ, 2002: 149).

Volviendo a aspectos tecnológicos, los dos ejemplos que hemos tomado presentan algunos inconvenientes; el caso de *Iponuba*, no plantea excesivos problemas, aunque como hemos visto, sus sillares almohadillados derivan fundamentalmente de los trabajos de encaje de los bloques y de las labores de talla de los listeles en las esquinas, sin responder tanto a cuestiones funcionales u ornamentales. En El Higuerón, los mejores ejemplos de almohadillados, o al menos aquellos que reflejan una intención funcional (reforzar el basamento de la torre) y ornamental (almohadillados cuidados y bastante regulares en tamaño y disposición), son los que se han fechado en época romana, mientras que los que tenemos en el recinto externo, es decir, aquellos que se inscriben en época "ibérica plena", responden a un interés similar a los de *Iponuba*, puesto que aparecen fundamentalmente al rebajar los bordes de los sillares para asegurar un perfecto encaje.

Lo que parece evidente una vez analizados todos los datos es que los sillares almohadillados de los dos recintos estudiados, y de otros recintos próximos, ubicados en los márgenes de la campiña cordobesa, no responden a planteamientos estéticos y sí por contra funcionales. Estos planteamientos estarían originados en razón de la búsqueda de la regularización de los aparejos, mediante la perfecta alineación de las hiladas y encaje de los bloques, lo que sin duda dotaría a las estructuras de una enorme consistencia sobre todo cuando se encuentran

en las hiladas inferiores que funcionaron como basamento del resto de la estructura.

El especial cuidado que se manifiesta en estas tareas constructivas puede relacionarse perfectamente con la llegada y extensión de las nuevas técnicas arquitectónicas vinculadas a la preparación y encaje de los sillares. Así pues, como conclusión, podemos extraer de todo ello que la presencia de técnica de almohadillado de sillares en estos recintos fortificados cordobeses se inscribe dentro de todo un conjunto de influjos arquitectónicos orientales que se dejan ver en contextos indígenas y que habían sido absorbidos por las poblaciones turdetanas una vez filtrados por el mundo cartaginés, el cual habría intensificado su presencia (comercial y demográfica) e influencia (técnica) en toda Andalucía desde mediados del siglo VI a.C., eso sí, sin alcanzar los mismos niveles a los que se llegaría siglos después, durante la dominación bárquida (desde mediados del siglo III a.C.).

En el cuadro que se incluye al final aparecen los principales influjos arquitectónicos tecnológicos y tipológicos orientales que se reflejan en algunos de los yacimientos ibéricos más importantes, incluyendo entre ellos los casos estudiados de la provincia de Córdoba y otros mencionados a lo largo del trabajo en relación con la aparición y empleo de los sillares almohadillados a inicios del llamado "Ibérico Medio", entre 500-400 a.C. (PRADOS MARTÍNEZ, 2002: 96).

FECHA	HORIZONTE	INFLUENCIAS/NOVEDADES TÉCNICAS	YACIMIENTOS
750-600	PREIBÉRICO	Primeras influencias tecnológicas y tipológicas orientales. Planos ortogonales. Arquitectura en adobes sobre zócalos de mampostería. Introducción del trabajo de sillares	Cabezo de San Pedro Tejada Puente Tablas Torreparedones
600-500	IBÉRICO ANTIGUO	Técnicas de encadenamiento de sillares en las esquinas (permiten la construcción de torres y estancias de planta cuadrangular). Fosos defensivos de perfil en V. Murallas de casamatas	Ullastrec Turó del Montgròs S. Antonio de Calaceite Alt de Benimaquia El Oral La Quéjola Puente Tablas Torreparedones Tejada
500-300	IBÉRICO MEDIO	Aparejos defensivos cuidados. Caminos de ronda. Plantas regularizadas; introducción de la técnica del almohadillado y engatillado de los sillares. Creación de sistemas defensivos avanzados (proteichisma, muros en cremallera, accesos en codo). Torres divididas en dos compartimentos iguales. Torres pentagonales.	Alorda Park, Turó del Montgròs, Ullastrec, Sagunto, Puig de la Nau, La Alcudia, Templo B de la Illeta de Campello, La Piccola, La Bastida, La Escuela, Cerro de las Cabezas de Valdepeñas, El Amarejo, <b>Cámara de Toya, El Higuero, Iponuba, Niebla, Torreparedones, Puente Tablas, Santuario de Torreparedones</b>

CUADRO I.: *Marco cronológico, novedades técnicas / tipológicas y yacimientos indígenas con presencia de influencias arquitectónicas orientales.*

En negrita, los mencionados en el texto.

## BIBLIOGRAFÍA

ACQUARO, E., AUBET, M.<sup>a</sup>.E. y FANTAR, M.H. (1993), *Insedimenti fenici e punici nel Mediterraneo occidentale*. Roma.

ARANEGUI GASCO, C. (2001), *Lixus. Colonia fenicia y ciudad púnico-mauritana. Anotaciones sobre su ocupación medieval*. Madrid.

ARTEAGA, O., (1981), "Las influencias púnicas. Anotaciones acerca de la dinámica histórica del poblamiento fenicio-púnico en Occidente a la luz de las excavaciones arqueológicas en el Cerro del Mar". *Actas de la Mesa redonda "La baja época de la cultura ibérica"*. Madrid.

— 1994: "La liga Púnica Gaditana. Aproximación a una visión Histórica Occidental, para su contrastación con el desarrollo de la hegemonía cartaginesa, en el Mundo Mediterráneo". *Cartago, Gadir, Ebusus y la influencia Púnica en los Territorios Hispanos. VIII Jornadas de Arqueología Fenicio-Púnica* (Ibiza 1993). Ibiza; pp. 25-59.

BARRECA, F. (1986), *La civiltà fenicio-punica in Sardegna*. Sassari.

BARRIONUEVO CONTRERAS, F.J.; RUIZ MATA, D. y PÉREZ PÉREZ, C. (1999), "Fortificaciones de casernas del Castillo de Doña Blanca (Puerto de Santa María, Cádiz). *Actas del XXIV Congreso Nacional de Arqueología. Volumen III*. Cartagena 1997. Murcia; pp. 115-123.

BELÉN DEAMOS, M.<sup>a</sup>. ; ESCACENA CARRASCO, J.L.; ANGLADA, R.; JIMÉNEZ, A.; PARDO, M.<sup>a</sup>. R. y PASCUAL DEL POBIL, A. (1993), "Arquitectura de tradición fenicia en Carmona (Sevilla)". SPAL, *Revista de Prehistoria y Arqueología* n<sup>o</sup> 2. Universidad de Sevilla. Sevilla; pp. 219-242.

BENDALA GALÁN, M., (1994), "El influjo Cartaginés en el interior de Andalucía". *Cartago, Gadir, Ebusus y la influencia Púnica en los Territorios Hispanos. VIII Jornadas de Arqueología Fenicio-Púnica* (Ibiza 1993). Ibiza; pp. 59-74.

— 2000: *Tartessos, iberos y celtas. Pueblos, culturas y colonizadores de la Hispania antigua*. Madrid.

BERROCAL RANGEL, L. (1994), "Arqueología de las fortificaciones griegas I: aparejos y elementos". *Revista de Arqueología* n<sup>o</sup> 164. Madrid.

BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M.<sup>a</sup>.; RUIZ MATA, D. y MARTÍN DE LA CRUZ, J. C. (1981), "Excavaciones en el Cabezo de San Pedro (Huelva). Campaña de 1978". *Huelva Arqueológica* V. Huelva; pp. 149-335.

CAGNANA, A. (2000), *Archeologia dei Materiali da Construzione*. Mantua.

CERDEÑO SERRANO, M.<sup>a</sup>. L. (1997), "Sistemas defensivos en el ámbito celta peninsular". *La Guerra en la Antigüedad*. Madrid; pp. 231-239.

DÍES CUSÍ, E., (1991), "Funcionalidad de las torres en las fortificaciones del Camp de Turia (Valencia). Defensa, vigilancia y señales". *Fortificacions. Simposi Internacional d'Arqueologia Ibèrica 1990*. Manresa; pp. 171-178.

— 1995: *La arquitectura fenicia de la Península Ibérica y su influencia en las culturas indígenas*. Valencia.

— 2001: "La influencia de la arquitectura fenicia en las arquitecturas indígenas de la Península Ibérica"; en Ruiz y Celestino (eds.) *Arquitectura Oriental y Orientalizante en la Península Ibérica*. Madrid; pp. 69-122.

ELAYI, J. (1980), "Remarques sur un type du mur phénicien". *Rivista di Studi Fenici VIII*. 2. Roma; pp. 165-180.

FERNÁNDEZ DE AVILÉS Y ÁLVAREZ-OSORIO, A. (1942), "El aparejo irregular de algunos monumentos marroquíes y su relación con el de Toya". *Archivo Español de Arqueología XV*; pp. 344-347. Madrid.

FERRER ALBELDA, E., (1996), *La España cartaginesa. Claves historiográficas para la Historia de España*. Sevilla.

— 1998: "Suplemento al mapa paleoetnológico de la Península Ibérica: los púnicos de Iberia". *Rivista di Studi Fenici XXVI*, 1. Roma.

FERRER ALBELDA, E. y GARCÍA FERNÁNDEZ, F.J. (2002), "Turdetania y turdetanos: contribución a una problemática historiográfica

y arqueológica". *Mainake XXIV*. Málaga; pp.133-151.

FORTEA, J. y BERNIER, J. (1970), *Recintos y fortificaciones ibéricas en la Bética*. Salamanca.

ISSERLIN, B.S.J. (1982), "Motya, urban features". *Phönizier im Westen. Mainz & Rhein*; pp. 113-127.

JIMÉNEZ MARTÍN, A. (1989), *La Puerta de Sevilla en Carmona*. Sevilla.

MARTÍN, R. (1965), *Manuel d'Architecture Grecque I. Matériaux et Techniques*. París.

MORET, J.P., (1990), "Fortins, "tours d'Hannibal" et fermes fortifiées dans le monde ibérique". *Mélanges de la Casa de Velázquez XXVI I*; pp. 5-43.

— (1991), "Les fortifications de l'âge du Fer dans la Meseta Espagnole: Origine et diffusion des techniques de construction". *Mélanges de la Casa de Velázquez, XXVII I*; pp. 5-42.

— (1991b), "Facteurs indigènes et exogènes dans l'évolution de l'architecture défensive ibérique". *Fortificacions. Simposi Internacional d'Arqueologia Ibèrica 1990*. Manresa; pp.265-271.

— (1996), *Les fortifications ibériques. De la fin de l'Âge du Bronze à la Conquête Romaine*. Madrid.

MUÑOZ AMILIBIA, A. M. (1974), "Excavaciones en el Cerro del Minguillar de Baena (Córdoba)". *Memoria 1974 del Instituto de Arqueología y Prehistoria*. Universidad de Barcelona. Barcelona.

NIEMEYER, H.G. (1986), "El yacimiento fenicio de Toscanos: urbanística y función". *Los fenicios en la Península Ibérica*. Sabadell; pp. 109-126.

PRADOS MARTÍNEZ, F., (1999), "El almohadillado de sillares. Una técnica arquitectónica mediterránea". *Revista de Arqueología* nº 222; pp. 30-39. Madrid.

— (2000), "Los influjos egipcios en el mundo fenicio y púnico. Un acercamiento al estilo arquitectónico egíptizante". *Boletín de la Asociación Española de Egiptología*, nº 10. Madrid; pp.167-178.

— (2002), "Una aproximación a los influjos tecnológicos y tipológicos de la Arquitectura púnica en el mundo ibérico". *África, Serie REPPAL, Revue des Etudes Phéniciennes et Puniqnes et des Antiquités Libyques XII*. Institut National du Patrimoine. Túnez; pp. 79-102.

ROLDÁN GÓMEZ, L. (1992), *Técnicas constructivas romanas en Carteia* (San Roque Cádiz). Madrid.

ROLDÁN GÓMEZ, L.; BENDALA GALÁN, M.; BLÁNQUEZ PÉREZ, J. y MARTÍNEZ LILLO, S. (1998), *Carteia*. Madrid.

RUIZ, A. , MOLINOS, M. y CHOCLÁN, C. (1991), "Fortificaciones Ibéricas en la Alta Andalucía". *Fortificacions. Simposi Internacional d'Arqueologia Ibèrica 1990*. Manresa; pp. 109-126.

RUIZ MATA, D. y CELESTINO PÉREZ, S. (2001), *Arquitectura Oriental y Orientalizante en la Península Ibérica*. Madrid.

RUIZ MATA, D. y PÉREZ, C.J. (1995), *El poblado fenicio del Castillo de Doña Blanca* (El Puerto de Santa María, Cádiz). Puerto de Santa María.

SCHÜBART, H. y NIEMEYER, H. G. (1976), "Trayamar. Los hipogeos fenicios y el asentamiento en la desembocadura del río Algarrobo". *Excavaciones Arqueológicas en España*, nº 90. Madrid.

TREZINY, II. (1986), "Les techniques grecques de fortification et leur diffusion à la périphérie du monde grec d'Occident". *La fortification dans l'histoire du monde Grec*. París; pp. 185-200.